

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 7

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se abre la sesión.

Comenzamos hoy otra sesión plenaria recordando a quienes siguen trabajando por la salud y la seguridad de todos para agradecerles, en nombre de todos los ciudadanos y ciudadanas, su irremplazable tarea. Asimismo, encontrándonos aún en situación de vigencia del estado de alarma y emergencia sanitaria, expresamos de nuevo nuestro pesar por quienes han fallecido como consecuencia de la pandemia y nuestras condolencias a sus familiares y allegados, guardando un minuto de silencio en su recuerdo. **(Las señoras y los señores diputados presentes en el hemiciclo, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).**

Muchas gracias. **(Aplausos).**

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE DE ESTA CRISIS SANITARIA HEMOS SALIDO MÁS FUERTES LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000194).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Comenzamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, ya ha culminado su desescalada. Su fase 1 fue en febrero y en enero, la de la ocultación de las alertas cuando la hecatombe se veía venir, tal y como dijo el forense en el día de ayer en esa investigación que ha desatado una purga en la Guardia Civil, pero que le debería costar el cargo a su fiscal, a su ministro y a su delegado. Su fase 2 fue la de marzo y abril, la de la incompetencia con las mascarillas y los test falsos y el caótico mando único por el que tendrá que rendir cuentas en una comisión de investigación. Y la fase 3 fue la de mayo y junio, la del abuso del estado de alarma para controlar la redes, para amenazar a la prensa, tomar el CNI y el CIS, también Enagas, la CNMC y enchufar a altos cargos. Y así ha llegado a su vieja normalidad, que es hacer oposición a la oposición. Eso sí, mientras, dice que la oposición de Trump y la de Johnson lo hacen muy bien por criticarles, pero aquí quien no alaba a Sánchez, crispa. Aunque tenga la peor cifra de muertos por habitantes del mundo —por cierto, ¿por qué no recogen ya los 16 000 fallecidos más que dicen el Instituto Carlos III y el INE?—, o aunque tenga la peor gestión económica, tal y como el Banco de España ayer agravaba con un 15% de desplome del PIB o un paro masivo del 25%. ¿Cree que así salimos más fuertes, señor Sánchez? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Menos mal, señor Casado, que iba usted a moderarse, que iba a centrar al Partido Popular durante estas semanas.

Yo creo que tenemos que sacar algunas lecciones de esta pandemia. La primera de ellas es que acertamos cuando estamos unidos; unidos las instituciones, todos los grupos parlamentarios y el conjunto de ciudadanía española hemos vencido al virus. Y creo que ustedes han errado durante estas semanas uniéndose a la ultraderecha, creándose el frente del no a todo (**rumores**), oponiéndose a cualquier consideración y utilizando el virus precisamente para hacer caer a un Gobierno legítimo y democráticamente votado por los ciudadanos españoles. Eso es lo que ustedes han hecho durante estas últimas semanas. Por tanto, señor Casado, yo le planteo una pregunta. Ahora que estamos todos convocados a la reconstrucción social y económica, ¿usted va a perseverar en la provocación y en la bronca? (**Rumores.—Risas**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ¿O va a retomar el camino de la unidad, que es precisamente lo que demandan los ciudadanos al conjunto de los políticos que estamos aquí presentes? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Esa pregunta tendrá que responderla usted.

Señor Sánchez, desde la moción de censura, le he ofrecido una docena de pactos de Estado que usted ha rechazado. La última vez que fui a Moncloa —el 17 de febrero— le tendí la mano si rompía con batasunos y con independentistas, pero ha recuperado la mesa por la autodeterminación y ha pactado con Bildu la derogación de la reforma laboral. Después de apoyarle dos meses el estado de alarma, sin pedir nada cambio y recibiendo todas las críticas e insultos de su bancada, usted ni siquiera ha valorado los cuatro acuerdos que le hemos ofrecido. El primero, el Pacto Cajal por la sanidad, dentro de la comisión parlamentaria, que yo le propuse, en la línea del Pacto de Toledo por las pensiones. El segundo, una comisión en el Senado, que ayer le volvieron a ofrecer para coordinar las políticas sociales de competencia autonómica en las ayudas europeas. El tercero, el plan de reactivación económica, como ha hecho Alemania, bajando 20 000 millones de euros los impuestos, que es justo la cantidad que usted despilfarró en los decretos electorales. Recuerde cómo acaba la cigarra en la fábula. Y el último, una oficina de atención a las víctimas: sanitaria, para los enfermos; psicológica, para los familiares, y de reconocimiento, a los fallecidos. Si hoy usted tampoco valora estas propuestas tan necesarias, quedará muy claro para toda España que son ustedes y sus socios los que esparcen el veneno de la confrontación a todos los españoles. Nosotros hoy hemos dejado aquí el antídoto. De usted depende, la pelota está en su tejado.

Muchas gracias. (**Un señor diputado: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señoría. Gracias, señora presidenta.

Yo creo que España, la Unión Europea y el conjunto del mundo nos hemos enfrentado a la mayor pandemia, a la mayor emergencia sanitaria durante estos últimos cien años —cien años, señor Casado—. ¿Qué es lo que ha hecho el Gobierno? En la cuestión de la emergencia sanitaria lo que ha hecho ha sido valerse de un instrumento constitucional —el estado de alarma—, que ha salvado 450 000 vidas. No lo estoy diciendo yo, lo están diciendo estudios científicos independientes, que dicen que como consecuencia de ese confinamiento se han salvado 450 000 vidas. Hemos perdido la vida de más de 27 000 compatriotas, pero hemos salvado la vida de 450 000 personas. En el ámbito económico y en el ámbito social ahí están el ingreso mínimo vital, también los ERTE y las líneas ICO para garantizar la liquidez a pequeños y medianos empresarios y a trabajadores autónomos. En definitiva, eso es lo que ha hecho el Gobierno.

¿Qué ha hecho la oposición, señoría? ¿Qué ha hecho usted durante estas semanas? ¿Qué es lo que han visto los ciudadanos durante estas semanas? Se lo diré, lo que han visto es a una derecha y a una ultraderecha creando un frente común para hacer descabalar a un Gobierno legítimo y democráticamente elegido por los ciudadanos. (**Rumores**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 9

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Eso es lo que ustedes han hecho, utilizar el virus precisamente para derrocar al Gobierno de España. ¿Y sabe cuál ha sido el resultado? Un gran fracaso, el Gobierno está en pie, gobierna, legisla, y la cuestión que ustedes tendrán que dirimir durante los próximos meses es qué camino van a tomar, señor Casado, el de la bronca o el de la unidad. Si toma el de la unidad, aquí está el Gobierno; si continúa la bronca, ahí tiene a la ultraderecha. **(Prolongados aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE EL GOBIERNO ESTÁ AYUDANDO A GENERAR UN CLIMA DE ENTENDIMIENTO POLÍTICO? (Número de expediente 180/000200).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: Señor Sánchez, ¿cree usted que los españoles se merecen este clima de enfrentamiento y de crispación que tenemos en la política nacional? ¿El Gobierno de España va a hacer algo por rebajar el tono en lugar de acentuarlo?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría. ¿Queremos el entendimiento desde el Gobierno? Por supuesto que sí. ¿Vamos a hacer todo lo posible para lograr ese entendimiento? Vamos a hacer todo lo posible y más, señoría. Además, creo que su grupo ha sido testigo de esa voluntad de entendimiento durante estas semanas, logrando acuerdos que creo que son buenos para el conjunto de la ciudadanía española. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Señor Sánchez, como usted siempre se encarga de recordarnos, es usted el presidente del Gobierno, es usted el responsable de toda la política del Gobierno, es usted el responsable de liderar una política de moderación constructiva y de pactos de Estado. Pero parece que su Gobierno no le hace caso, va desmandado. Me refiero, por ejemplo, a su vicepresidente Iglesias, que nada menos que en la Comisión de Reconstrucción monta un espectáculo y acusa de golpistas a un grupo parlamentario, o que en algún otro momento dice que una comunidad autónoma se comporta de una manera criminal, o que se sube a la tribuna para ofender a los miembros de la oposición; o al ministro Garzón, que dice que las Fuerzas Armadas están deseando dar un golpe de Estado o que dice respecto al sector turístico —cayendo en una absoluta crispación— que no aporta valor añadido; o el ministro Marlaska —para qué hablar—, la que ha liado en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y en especial en la Guardia Civil; o de la señora Lastra y del señor Simancas, que culpan de la gestión de la pandemia a la Comunidad de Madrid. ¿No va usted a llamarles al orden, no va a decirles nada, no va a bajar el tono de su Gobierno? Porque mire, el consenso se consigue hablando, tendiendo la mano a quien piensa diferente. Y es verdad que en esta Cámara hay grupos que están muy cómodos en esa guerra de trincheras, pero es usted el que tiene la responsabilidad.

Hay países de nuestro entorno —Portugal, Alemania o Grecia— que han acometido esta crisis de una manera más satisfactoria que el Gobierno de España. ¿Cómo lo han hecho? Con consenso, hablando con la oposición. En España lo hemos conseguido en otros ambientes diferentes a los de esta Cámara, como por ejemplo en el Ayuntamiento de Granada, en Castilla-La Mancha, en Castilla y León, en Aragón o en el Parlamento Europeo. ¿Es que estamos condenados a la guerracivilismo, a la bronca, a la política de trincheras? Inés Arrimadas hace ya más de dos meses le ofreció esos pactos de Estado por la reconstrucción, tendiendo una mano exigente al Gobierno, pero brindándole el apoyo de mi grupo parlamentario para las soluciones buenas para los españoles. Quiero apelar a su responsabilidad como presidente del Gobierno para que aparque las batallas ideológicas, sectarias y partidistas, para que piense en grande, para que trabaje para los españoles, para las familias, para los autónomos, para todos, para los trabajadores. Eso sí será la nueva normalidad, eso sí será la nueva política. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 10

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Bal.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, ¿podemos hacer más? Estoy convencido de que podemos hacer más; seguro que podemos hacer mucho más. Es cierto también que desde el Gobierno hemos planteado una Comisión parlamentaria para la Reconstrucción Social y Económica, que hemos celebrado ya —creo recordar— catorce conferencias de presidentes, mientras que a lo largo de la historia de nuestra democracia y de nuestra Constitución solamente se habían celebrado seis conferencias de presidentes en más de cuarenta años. Por tanto, hay un esfuerzo también por ese acuerdo interinstitucional. Hemos hecho lo propio con la Federación Española de Municipios y Provincias. Eso se ha hecho también por parte de todos los ministerios del ramo; en definitiva, se han hecho conferencias sectoriales interterritoriales con los responsables de los Gobiernos autonómicos. Hemos impulsado el diálogo social, hemos llegado a acuerdos con los empresarios y con los sindicatos para extender los ERTE que está manteniendo y sosteniendo la rentas de un 31 % de la población ocupada en nuestro país. En definitiva, creo que hemos hecho un esfuerzo por consensuar, por acordar, por rebajar la tensión, por apelar entre todos a la unidad. Esa ha sido la voluntad del Gobierno de España y, desde luego, es la voluntad que manifiesto ante esta Cámara.

¿Que podríamos hacer más? Sin duda, podemos hacer más. Señoría, al principio del estado de alarma propuse lo siguiente: que una vez superada la emergencia sanitaria en esta Cámara se constituyera una comisión de evaluación del COVID-19 para tener un debate constructivo, para saber exactamente qué es lo que tenemos que mejorar de nuestro sistema de salud pública y qué medidas tenemos que propiciar también en nuestro sector productivo para autoabastecernos de material, que claramente en una pandemia como la que hemos sufrido ha sido insuficiente como consecuencia de nuestra dependencia de terceros países.

Desde luego, nosotros, señoría, vamos a seguir rindiendo cuentas en el Congreso de los Diputados ante ustedes y sin duda alguna también vamos a tratar de esforzarnos por que estas cuestiones que han suscitado mucho debate a lo largo de estas semanas en el Congreso de los Diputados —me refiero en cuanto a la carestía de material y a los déficit en nuestro sistema de salud pública— sean dirimidas en esa comisión de evaluación del COVID-19 que propongo a esta Cámara.

Gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿SE COMPROMETE A NO HACER RECORTES? (Número de expediente 180/000192).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Señor Sánchez, hoy le hago la pregunta que prácticamente toda la ciudadanía se está haciendo: ¿hará usted recortes públicos y sociales? ¿Aplicará las recetas de austeridad y recortes que tanto daño hicieron en 2008 a la gente? Le pido claridad en su respuesta, no por nosotras, sino porque la ciudadanía se merece claridad y que le digan la verdad. Por eso le pregunto directa y claramente: ¿Se compromete a no realizar recortes?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría, por su pregunta. Efectivamente, la ciudadanía se merece claridad y la verdad, y, por tanto, hay que contextualizar los debates que se tienen que suscitar en esta Cámara. El Gobierno de España ha planteado que la respuesta a esta crisis tiene que ser una respuesta en positivo, sostenible e inclusiva. Ese es el planteamiento que tiene el Gobierno de España tanto en Europa como en nuestro país. Ahora, si usted lo que me está preguntando es si va a haber recortes o no va a haber recortes, lo que le planteo es lo siguiente, señoría. Lo que tiene que haber son políticas anticíclicas, de respuesta al ciclo en función inversa. Es decir, cuando hay una crisis económica, lo que tenemos que hacer es endeudar, gastar más, porque tenemos que proteger a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 11

muchos sectores como estamos haciendo, pero, evidentemente, situaciones con déficit de un 10 % del producto interior bruto tendremos que atajarlas en un futuro. ¿Y cómo lo tendremos que atajar? Primero, espoleando el crecimiento y, en segundo lugar, haciendo una reforma fiscal para que haya una mayor justicia fiscal a la que ha habido ahora, y evidentemente habrá —esperemos— políticas que lógicamente se irán reduciendo debido a una mayor creación de empleo. En consecuencia, no vamos a tener que prestar tanta protección al desempleo porque habrá una reducción de la tasa de desempleo en nuestro país.

En definitiva, señoría, si tenemos que hacer ese planteamiento, ese debate de política económica, nosotros estamos abiertos, pero hagámoslo de manera seria, de manera rigurosa y siendo muy conscientes de que este es un Gobierno comprometido con una respuesta positiva a la crisis desde el punto de vista de la inclusión social, como hemos hecho, por ejemplo, con el ingreso mínimo vital, o también desde el punto de vista de la sostenibilidad, como estamos haciendo durante estos últimos Consejos de Ministros, con la aprobación de anteproyectos de ley tan importantes como el del cambio climático, la estrategia de economía circular, o ayer mismo con la aprobación, por ejemplo, de un reforzamiento de los mercados de emisión de CO₂, que también es algo que compromete a nuestro Gobierno en esta adaptación y en esa mitigación del cambio climático. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Señor Sánchez, le he pedido claridad y usted no me la ha dado del todo. Usted y su Gobierno han afirmado insistentemente en este hemicycle que en esta crisis no sucedería como en 2008, que no se apostaría por las mismas recetas y que no se dejaría que la ciudadanía pagara las consecuencias una vez más, pero a la vez se apunta ya a un plan de ajuste —entiéndase recortes— para contentar a Europa, que conllevaría un aumento en la edad de jubilación o mayor indefensión para los trabajadores, con más precarización, más bajada de salarios y despidos. Otra vez, haciendo pagar a los de siempre. Y se lo vuelvo a preguntar, ¿está el Gobierno pensando en esto, señor Sánchez? Porque, si hoy no es claro y no toma el compromiso frente a esta Cámara y frente a la sociedad de no realizar recortes ni planes de ajuste nocivos para la vida de la mayoría social y trabajadora, entenderemos que estos recortes están sobre su mesa.

Señor Sánchez, se lo hemos dicho ya muchas veces, si pretende recortar en derechos a la ciudadanía, no contará con la mayoría progresista de esta Cámara, no con la nuestra al menos. O los intereses y beneficios de unos pocos, o los derechos y el bienestar de muchos; elija usted. Porque debe tomar ya las decisiones necesarias para que el escudo social y económico que su Gobierno tanto alaba y que consideramos positivo no sea algo pasajero, no sea una respuesta puntual a una situación de emergencia, sino la base para asegurar, desarrollar y ampliar ese escudo. Si lo hace, nos encontraremos. Si apuesta por los recortes, no lo dude, nos tendrá enfrente, porque, si de nosotros depende, no vamos a permitir que la ciudadanía vuelva a pagar esta crisis ni en nuestro país ni en este Estado. Tenemos claro que esta vez, esta vez sí, la crisis deben pagarla los ricos y el capital, el resto lo ha pagado sobradamente, señor Sánchez.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría, yo creo que el debate es otro. Ese es un debate de parte, es un debate interesado a lo mejor para la pregunta parlamentaria que usted quiere hacer en una época preelectoral en el País Vasco. Yo creo que aquí el debate es que esta crisis ha acelerado cambios que ya veíamos venir en la digitalización, en la transición ecológica, en la creación de empleo, en la sostenibilidad de nuestro Estado del bienestar, en la creación de políticas públicas, como por ejemplo el ingreso mínimo vital. Esas son las cuestiones en las que está el Gobierno, en dar una respuesta positiva a una crisis que ha acelerado cambios que sabíamos que iban a venir y que se han acertado los plazos, por ejemplo, en el ámbito de la educación o, por ejemplo, en el ámbito de la regulación laboral del teletrabajo. Ahí es donde va a estar el Gobierno, señoría, y ahí es donde me gustaría encontrar a la mayoría de esta Cámara. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 12

— DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿QUÉ GRADO DE COMPROMISO TIENE EL GOBIERNO CON LA VERDAD? (Número de expediente 180/000195).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Pregunta de la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Señora Calvo, hace una semana, en lugar de contestarme se dirigió usted al líder de la oposición y, casi a gritos, le espetó: «... ¿en qué anda usted, señor Casado? ¿En qué andan contra el Gobierno [...]? ¿En qué andan? Cuénteselo a los españoles». Es decir, usted se sumó a sus colegas vertiendo tóxicas insinuaciones sobre la implicación del Partido Popular en una presunta conspiración para derrocar al Gobierno. Sus palabras están en el *Diario de Sesiones*, en la historia no siempre ejemplar del parlamentarismo español, y eso a usted la emplaza desde el punto de vista moral y político.

Señora Calvo, o usted se atreve a afirmar que el Partido Popular está implicado en un golpe de Estado y —¡ojo!— lo demuestra o usted admite, con lógico rubor en la cara, la verdad. Diga ante esta Cámara: no, ese fantasmagórico golpe de Estado es un maligno bulo cuyo único propósito es camuflar la responsabilidad del Gobierno en la muerte de miles y miles de españoles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Gracias, señora presidenta.

Déjeme que manifieste algo que creo que sentimos todos aquí, la alegría por ver mucho más poblada ya esta Cámara.

Señoría, voy a cumplir estrictamente el Reglamento. Usted me pregunta qué grado de compromiso tiene este Gobierno con la verdad. Pues, mire, usted y yo —ambas, cargos públicos, aunque de manera diferente—, en el ejercicio de nuestros cargos no tenemos un compromiso con la verdad, tenemos una obligación con la verdad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Es un compromiso que ustedes incumplen cada día de sus vidas, y hoy mismo lo ha hecho usted ahí.

Hoy tiene que contestarme. Usted ha insinuado que el Partido Popular apoya un golpe de Estado. Un golpe de Estado. ¿Usted es consciente de lo que ha dicho? Las palabras pesan, tienen un valor, son la fibra de la democracia, y usted la desprecia. Le voy a decir a usted tres cosas. Una, usted es partícipe de una vulgar operación de camuflaje fruto de la desesperación terminal. Para tapar su letal gestión del virus, hoy en los tribunales, ustedes están diseminando otro virus, la mentira de una España condenada al guerracivilismo y a la involución. Dos, su bulo ha alcanzado tales proporciones que la ministra de Defensa ha tenido que ratificar el compromiso de las Fuerzas Armadas y de seguridad con la Constitución. No cabe mayor ofensa a la dignidad de los militares y agentes y a la inteligencia general de los españoles, aunque en realidad es verdad que con sus insidias más que degradarnos a los demás se degradan a sí mismos. Y tres, en una semana ustedes han apartado al leal Pérez de los Cobos y han auxiliado al desleal Traperero. Al primero, mediante una decisión ilegal del todavía ministro Marlaska —que no sé qué hace en su escaño aún—, y al segundo, mediante un uso inmoral de la Fiscalía.

Por tanto, señora Calvo, la pregunta no es en qué andamos nosotros, sino en qué andan ustedes. Se lo voy a decir sin insinuaciones y con el aval de los hechos: ustedes andan en lo mismo que hizo presidente al señor Sánchez y con los mismos; ustedes andan legitimando y consintiendo a los golpistas —ellos sí— mientras ultrajan a los demócratas. En eso andan y de eso cojean. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 13

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Gracias, señora presidenta.

Señoría, es la segunda vez que se dirige de manera directa y personal al ministro Marlaska. Le voy a decir por qué está ahí sentado: porque el presidente legítimo y constitucional de España está sentado aquí y es quien nombra y quien cesa. **(Aplausos)**.

Señoría, vuelvo al Reglamento de esta Cámara para contestar a su pregunta sobre la verdad. ¿Se acuerda usted de esa comedia que se titulaba *¿Por qué lo llaman amor cuando quieren decir sexo??*? ¿Por qué viene usted a hablar aquí de verdad cuando usted lo único que ha hecho —y hace cada día, legítimamente— es manifestar sus verdades, su posición ideológica, su estrategia? ¿Por qué enreda constantemente con esa especie de autoproclamada superioridad moral y ética en la política? Porque este es el verdadero problema.

Mire, en democracia y en el Estado de derecho la única verdad incontestable es el cumplimiento de las leyes, de todas, y todos por debajo de la ley, poderes y ciudadanos; la única incontestable. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Pero, como usted ha hecho una pregunta interesante, y yo cada miércoles vengo aquí con la expectativa de que su debate conmigo sea también productivo e interesante, y ha hecho una pregunta enciclopédica, filosófica, política y jurídicamente hablando, viniendo de la oposición al Gobierno, tómese un café conmigo con un par de horas por delante, acéptelo. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON TEODORO GARCÍA EGEE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿CONSIDERA EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO QUE SUS INICIATIVAS VAN A FAVORECER LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000196).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030. Pregunta del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÍA EGEE**: Gracias, señora presidenta.

Señor Iglesias, ¿por qué no responde a las preguntas? Yo no quiero que me invite a café, simplemente que me responda a las preguntas. Porque o bien le da vergüenza o bien le da igual lo que le preguntemos. Conteste algo. ¿Sigue pensando que las puertas giratorias son una forma de corrupción? No sabemos lo que piensan en Podemos; sabemos que, al menos, hay uno, que es el que usted ha colocado, que sí está a favor de las puertas giratorias. Pero ¿usted qué piensa? Porque usted es un pésimo vicepresidente, pero ha quedado demostrado que es un buen amigo. Entenderá ahora el enfado de la gente que no cobra los ERTE en casa, pero sí ven cómo su amigo cobra de esa puerta giratoria.

Por tanto, señor Iglesias, ¿considera que sus iniciativas van a favorecer la reconstrucción económica de España o solo la de los miembros de su partido? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor García Egea, ha formulado usted dos preguntas. La respuesta a la primera es sí.

En cuanto a la respuesta a la segunda, me va a servir leerle algo que ha dicho alguien poco sospechoso de socialcomunismo, como un portavoz del Fondo Monetario Internacional, a propósito del ingreso mínimo vital —eso que ustedes llamaban paguita—: Sobre la cuestión del nuevo ingreso mínimo vital, las enérgicas medidas del Gobierno español para proteger las rentas de las personas vulnerables durante la actual crisis son enormemente bienvenidas por el Fondo Monetario Internacional. Asegurar la protección suficiente para los hogares más vulnerables es particularmente crucial, y la puesta en marcha de un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 14

programa de rentas mínimas focalizado es una contribución importante para ampliar la red de protección social en España, especialmente en este momento.

¿Sabe lo que significa que el FMI diga esto? **(Rumores)**. Que es un consenso transversal, social e internacional, que hay que responder, como decía el presidente, a una situación de crisis como esta con políticas anticíclicas. ¿Y sabe cuál es el problema de ustedes? Que ese consenso social e internacional es la prueba de su derrota política y, por eso, gritan; por eso, mienten, y, por eso, patalean, señoría. Y, si quiere, tomamos un café. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Egea.

El señor **GARCÍA EGEA**: Es usted el vicepresidente de Derechos Sociales, y el primer derecho social que tienen los españoles es que sus gobernantes no se rían de ellos a la cara, como usted hace todos los miércoles. **(Aplausos)**.

Usted asumió el mando único de las residencias de mayores, es decir, el único que manda en este tema. **(Rumores.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **GARCÍA EGEA**: ¿Me podría usted decir una decisión concreta que haya tomado en materia de protección a nuestros mayores? Una, porque sabemos que le ha dado tiempo a ocupar un sillón en el CNI, a nombrar a noventa y dos asesores a dedo, y a insultar al presidente Casado y a los que de verdad han salvado vidas en esta pandemia y se han anticipado a todos ustedes, que son los presidentes autonómicos del Partido Popular. Pero, algo concreto, porque ahora, seguramente, se esforzará en hacer uno de estos numeritos suyos.

Señor Iglesias, ¿qué es eso tan grave que ocurrió el 8 de marzo que ustedes quieren tapar? **(Muestra un recorte de prensa del diario El Mundo)**. ¿Qué es eso tan grave para que tengan que presionar al Poder Judicial? Señor Iglesias y señor Sánchez, qué tiene de moderado y centrado presionar a los jueces desde el Gobierno. Usted y el señor Sánchez están acusando de falta de rigor a la Guardia Civil; usted y el señor Sánchez, los de los test falsos, los de las mascarillas falsas; ustedes, que no saben ni contar a nuestros muertos. Ya sé, señor Iglesias, que usted no me va a responder, y ya sé por qué, y es porque cuando usted ha conseguido el sillón ya no le duele el sufrimiento de la gente. Usted en campaña es de Podemos y en el Gobierno estamos viendo un monaguillo del señor Sánchez. **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor García Egea, que ustedes mientan no es una novedad **(rumores)**, pero que ustedes lo hagan a los niveles a los que lo están haciendo, cuando se trata de vidas de millares de ancianos en este país, es algo deleznable incluso para ustedes. Usted ha traído argumentarios, datos y recortes del periódico *El Mundo*; yo le voy a leer simplemente la Orden del Ministerio de Sanidad de 23 de marzo sobre las residencias de mayores **(rumores)**: «Se faculta a la autoridad competente de la comunidad autónoma, en función de la situación epidémica y asistencial de cada centro residencial o territorio concreto [...] a intervenir los centros residenciales [...]. Los centros residenciales [...] quedan sujetos a la inspección de los servicios sanitarios de la comunidad autónoma correspondiente». **(Rumores)**. Ustedes tuvieron la indecencia, cuando se publicó la orden en la que la señora Ayuso prohibía a los hospitales recibir a los ancianos de los centros de mayores, de negar la existencia de esa orden, y tuvo que llegar el consejero de la señora Ayuso a decir que tenía firma digital y a decir —el consejero de la señora Ayuso— que esa orden, señor García Egea, era ilegal e inmoral. ¡Qué poca vergüenza, señoría! **(Prolongados aplausos.—Rumores)**.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA CARVALHO DANTAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿PIENSA EL GOBIERNO ESPAÑOL CONSIDERAR COMO TERRORISTA AL MOVIMIENTO ANTIFASCISTA? (Número de expediente 180/000205).

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Justicia. Pregunta de la diputada doña María Carvalho Dantas, del Grupo Parlamentario Republicano.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 15

La señora **CARVALHO DANTAS**: Muchas gracias, presidenta. ¿Piensa el Gobierno español considerar como terrorista al movimiento antifascista?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Carvalho.
Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Gracias, señora presidenta.

Señoría, gracias por su pregunta, aunque le voy a ser sincero, no la entiendo. Pero le voy a decir una cosa, el Gobierno de España no criminaliza ningún movimiento ideológico. Es más, cree de forma fehaciente en la libertad ideológica como uno de los sustentos y pilares del Estado. La calificación de terrorista la tienen que realizar los órganos jurisdiccionales de este país. El terrorismo en su acepción más común, como subvertir el orden constitucional por medios ilegítimos, por medios violentos, es una cuestión que tienen que realizar los tribunales de Justicia. Por tanto, ninguna instancia del Gobierno puede realizar esa calificación. Sea como sea su pregunta, la respuesta es un no rotundo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Muchas gracias, señor ministro. Muchas gracias, presidenta.

Lo pregunto básicamente porque en mayo de este año el secretario general de la ONU dijo que la pandemia sigue desatando una oleada de odio y de xenofobia y que los países en todo el mundo deben ejercer el fortalecimiento para la inmunidad de nuestras sociedades contra el virus del odio. Señor ministro, me gustaría traer el recuerdo de Lucrecia Pérez, una inmigrante que fue asesinada a finales de 1992. Fue el primer crimen de odio cometido, juzgado y sentenciado en el Estado español; abrió los ojos a la sociedad, fue un crimen racista. Felipe Carlos Martín fue su asesino y era un guardia civil. Un año después, señor ministro, también es muy bueno recordar que Guillem Agulló, un joven antifascista, fue apuñalado por un neonazi, Pedro Cuevas, en Valencia.

Tras explicar estos dos asesinatos, racista y fascista, es importante decir que después de la muerte del dictador fascista Francisco Franco, en el Estado español ya había surgido una nueva generación de jóvenes antifascistas y también una generación de nuevos fascistas. ¿Ustedes son capaces, señores del Gobierno, de ver que el franquismo aún despierta un entusiasmo y que la tradición fascista española se une a la oleada de nuevos grupos fascistas en Europa y en el resto del mundo? ¿Ustedes son capaces de ver la relación entre las conductas racistas y fascistas: continúan dando palizas, haciendo redadas, torturando, matando en Lavapiés, en la Rambla de Barcelona, en la frontera sur y en muchas partes del Estado español? Las antifascistas luchamos contra esto, contra esto luchamos las antifascistas. ¿Ustedes piensan que fue terrorismo luchar contra la sublevación fascista del 36, por ejemplo? Nos preocupa saber, por ejemplo, si Estados Unidos pide la extradición de alguien...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Carvalho, se ha acabado su tiempo.
Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Gracias señora, presidenta.

Señoría, le voy a hacer una reflexión. Creo humildemente que este Gobierno ha demostrado en lo que va de legislatura unas grandes dosis de tolerancia, de lealtad institucional y —aquí voy a ponerle énfasis— paciencia o, mejor dicho, mucha paciencia. Le invitaría a que leyéramos el *Diario de Sesiones* para ver las barbaridades que recoge, y solo hablo de este foro.

Hace doce años vivimos una crisis de pirámide social y las partes más frágiles fueron las que más las sufrieron. Estábamos recomponiéndonos y nos entra una nueva crisis, donde nuestro modelo social se rompe; una crisis sanitaria con unos enormes costes económicos, pero que realmente lo que determinan es una crisis constituyente. Tenemos que abordar entre todos la salida de la misma. No es fácil, no es fácil porque, junto a la crisis constituyente, tenemos también un debate constituyente y tenemos que hacer entre todos que eso sea así, no podemos dejar a nadie fuera. Por tanto, libertad ideológica y libertad de expresión son pilares básicos a los que nos tenemos que atar como mástiles en medio de una tormenta, porque esto no consiste en calibrar si hay más aplausos o más caceroladas, en lo que consiste es en las ideas que subyacen y qué se quieren imponer. Es necesaria una lectura conjunta —porque, como le decía, esto no es una crisis piramidal, esto es una crisis social en cadena—, todos nos necesitamos a todos y tenemos que contribuir entre todos a dejar una mejor sociedad que la que hemos encontrado. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 16

— DEL DIPUTADO DON MIKEL LEGARDA URIARTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿CREE EL GOBIERNO QUE HA PROTEGIDO LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA CIUDADANÍA A LO LARGO DEL ESTADO DE ALARMA? (Número de expediente 180/000202).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado Mikel Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).
Señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta, y buenos días, ministro.
Le preguntamos si considera que el Gobierno ha protegido suficientemente los derechos de la ciudadanía durante el estado de alarma.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Justicia.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Gracias, presidenta.
Señor Legarda, muchas gracias por su pregunta. Como muy bien sabe, los Estados de derecho conforman el funcionamiento de sus instituciones tanto en épocas o momentos de normalidad como en momentos de convulsión o de graves anomalías, y esas emergencias solo se pueden cubrir en nuestro ordenamiento jurídico con alarma, excepción o sitio. La alarma es el instrumento, ante una situación, entre otras circunstancias, de pandemia. Por tanto, le diré que declararlo, declarar ese estado de alarma ha servido para proteger nuestros derechos y libertades fundamentales, para, sin duda, proteger la salud pública y para regular los servicios esenciales y que no nos fallen a ninguno. Pero le digo una cosa: ha servido para contener el virus y, sobre todo, para salvar la vida de miles de personas. Por eso le digo: sí, un rotundo sí, este Gobierno ha velado por los derechos fundamentales de los ciudadanos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, ministro.
No ponemos en duda que España sea una democracia plena, creemos que lo es, ni tampoco que no se haya mantenido un equilibrio entre las exigencias sanitarias, como usted decía, los requerimientos económicos y sociales y el respeto en general a los derechos y libertades. Sin embargo, y por el contrario, creemos que el Gobierno no ha respetado el derecho ciudadano a saber y a preguntar y la correlativa obligación del Gobierno de responder, un derecho que enlaza con el principio democrático, con el derecho a la participación en los asuntos públicos, con el derecho a recibir información veraz y, en definitiva, con el principio de rendición de cuentas.

El Gobierno nos ha dicho que el portal de transparencia ha estado abierto y funcionando, y esto es solo una media verdad, porque solo lo ha estado para la publicidad activa del Gobierno, no para contestar las solicitudes de información, que precisamente se formulan sobre asuntos que no encuentran respuesta en la publicidad activa del Gobierno por no resultar normalmente beneficiosos para este. El Gobierno también nos ha dicho que no se ha respondido a las preguntas de la ciudadanía porque los plazos administrativos estaban suspendidos, y lo estaban para garantizar y proteger sus derechos. Sin embargo, podría haberse levantado la suspensión, como lo hicieron algunos ministerios para cobrar cotizaciones y recaudar impuestos. Nosotros consideramos que se protege a la ciudadanía dándole la información que solicita, no negándosele.

Señor ministro, la crisis sanitaria no es una crisis de transparencia. Consideramos que ha sido un error grave que pudieron haber evitado la suspensión injustificada del derecho ciudadano a la información pública, cuando lo más sencillo era precisamente lo contrario, al ser las solicitudes, las tramitaciones y las respuestas telemáticas, y cuando era lo más congruente con extremar las medidas de control en una situación exorbitante para el Ejecutivo y para contrarrestar bulos y noticias falsas. Señor ministro, por eso le preguntamos si no ha sido una prioridad la transparencia para el Gobierno y por qué ha estado confinada la transparencia durante el estado de alarma.

Muchas gracias, señor ministro.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Legarda.
Señor ministro de Justicia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 17

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Campo Moreno): Le agradezco su intervención y, creo que hoy hay que ponerlo más en énfasis, su tono, un tono constructivo que marca una nueva forma de hacer política en la que todos deberíamos poner todo nuestro empeño, porque es importante que desde las diferencias seamos capaces de sumar. Creo que es un momento, como decía en la pregunta anterior, de elevar la mirada. La pandemia nos ha retirado a nuestras casas, podríamos decir que la pandemia ha supuesto una experiencia, pero creo que no sería justo decirlo. La pandemia nos ha provocado una vivencia, como ese elemento transformador de los individuos y de la sociedad. Por eso tenemos que abordar los problemas antiguos con soluciones nuevas, tenemos que elevar esa mirada que decía, y aquí nos necesitamos todos.

Claro que el Gobierno ha hecho un ejercicio enorme de control parlamentario, de contestación a las preguntas, de comparecer semanalmente el ministro de Sanidad para informar y hacerlo diariamente ante los medios de comunicación. Creo que el ejercicio de transparencia ha sido absolutamente agotador. Puede ser que no haya sido suficiente, pero les digo una cosa: lo que nos está pidiendo ahora mismo la ciudadanía en las encuestas del CIS, un 90 % de los encuestados, es que no consiste en salir vencedores y vencidos, sino cohesionados, porque aquí nos necesitamos todos. Por tanto, si no somos capaces de desterrar del debate político el insulto y la arrogancia y nos decidimos a aportar, nos irá mal. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUÉ IMPUESTOS ESTÁ VALORANDO SUBIR EL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000207).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Hacienda. Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, se lo he preguntado ya durante tres semanas y usted parece no querer contestar, así que se lo voy a preguntar de manera más específica. ¿Va a subir el Gobierno el IRPF a los trabajadores españoles, sí o no? ¿Va a subir el Gobierno el impuesto de Sociedades, sí o no? ¿Subirán de nuevo las cotizaciones sociales que gravan la creación de empleo, sí o no? ¿Pueden estar tranquilos los autónomos sabiendo que sus cotizaciones no van a subir, sí o no? ¿Van a volver a obligar a pagar el impuesto sobre sucesiones y donaciones sobre el patrimonio neto de los españoles, sí o no? ¿Van a impulsar una nueva fiscalidad verde con la excusa de la transición ecológica, sí o no? ¿Van a crear un impuestazo al diésel, con lo que ello tiene de gravedad para la industria española, sí o no? ¿Van ustedes a crear unos nuevos impuestos sobre los billetes de avión, sí o no? ¿Van a inventarse una nueva tasa COVID, sí o no? Señora ministra, ¿qué impuestos tiene pensado subir el Gobierno a los españoles?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Espinosa, vengo contestándole a esta creo que es la cuarta pregunta que me hace usted en relación con este tema, y se lo voy a decir con mucha claridad: Este Gobierno no va a subir los impuestos ni a la clase media ni a la clase trabajadora. La propuesta fiscal se encuentra en esta Cámara, con algunas figuras fiscales y el proyecto de presupuestos que se presentó y finalmente no salió, que contiene la política fiscal que va a desarrollar el Gobierno. Le repito: No vamos a subir los impuestos ni a la clase media ni a la clase trabajadora. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Muchas gracias.

Por cuarta semana consecutiva no me contesta usted a preguntas muy concretas, porque no le he preguntado sobre lo que usted considera clase media, le he preguntado sobre impuestos muy específicos, porque a los que ustedes llaman clase media es a los que precisamente luego van a cargar con más impuestos, y lo han hecho siempre. Además, en las últimas semanas cada vez que le pregunto por esto, nos trae unas respuestas adanistas, un poco importadas de ese mundo de Podemos, que creen que lo han inventado todo. Antes de ustedes ya existían los impuestos, antes de ustedes ya existían los ministros de Hacienda. En España hay ministros de Hacienda desde 1705, desde Felipe V. Lo que pasa es que ha habido ministros de Hacienda más moderados; por citar alguno reciente, el señor Solbes o la señora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 18

Salgado, ambos de su propio partido. Aquellos ministros, comparados con lo que tenemos hoy, parecen muy moderados, pero lo que ustedes están haciendo, con lo que ustedes están amenazando precisamente cuando el presidente ha hablado de políticas anticíclicas es exactamente todo lo contrario. En el momento de la historia en que los españoles están peor, en el momento de mayor crisis económica de la historia, en el peor momento de liquidez, en parte por la epidemia, en parte por su gestión de la crisis, ustedes están amenazando con tasas nuevas, con impuestos nuevos. Hoy traen uno, no es el peor, pero están constantemente amenazando el crecimiento de la economía española, están ustedes amenazando a los trabajadores españoles. Y lo que yo le pido a usted, señora ministra, y a todos los miembros del Gobierno es que vuelvan a la senda de la moderación, que vuelvan a la senda tradicional del Partido Socialista. En esta semana hemos escuchado aquí a dos ministros socialistas de anteriores Gobiernos que, comparados con ustedes, son mucho más moderados. Vuelvan por esa senda, y no se dejan arrastrar por los radicales, como el señor vicepresidente del Gobierno.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Espinosa, no me a encontrar en los ataques personales ni a los miembros de este Gobierno ni a los diputados de mi grupo parlamentario, no nos van a encontrar respondiéndole a esos ataques personales.

Se lo digo muy claro, se lo he dicho durante estos días, ustedes defienden un modelo de sociedad, ustedes hacen una defensa de la fiscalidad de aquellos señores que ustedes representan y que se manifiestan en los descapotables y con los palos de golf. (**Rumores**). Nosotros defendemos otra cosa, señor Espinosa de los Monteros, nosotros defendemos un modelo de sociedad en el que, al menos para la sanidad, para la educación, para las políticas que nos permiten ser más fuertes ante las situaciones de vulnerabilidad, tengamos capacidad de defendernos como colectivo, como ciudadanía, como con ese ingreso mínimo vital que tampoco les gusta a ustedes y que vienen denostando en las últimas semanas.

Señor Espinosa, creo que si hay alguna que representa una amenaza, como usted decía, es la posición de VOX, desde la que permanentemente ustedes están haciendo una incitación a la confrontación, al odio, a intentar enfrentar diferentes colectivos y diferentes territorios en el conjunto de España. Eso es lo que realmente le preocupa a la ciudadanía, que asiste atónita a las declaraciones que ustedes hacen. Pero, señor Espinosa, siempre le he dicho que no me preocupa del todo esa posición de VOX. Me preocupa la posición del Partido Popular. Y me preocupa que ustedes dijeron, por ejemplo, a propósito del orgullo gay, que esa manifestación dejaba mal olor, o algo de ese tipo. (**El señor Espinosa de los Monteros de Simón muestra una tableta con el texto: «Por favor, cíñase a la pregunta. Gracias».**) Y ayer le contestó el señor Maroto que España huele al 8-M. Señorías del Partido Popular, ¿qué significa que España huele a 8-M? ¿A qué olemos las mujeres? (**Aplausos**).

— **DE LA DIPUTADA DOÑA BEATRIZ ÁLVAREZ FANJUL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ PASOS TIENE PREVISTO EL MINISTRO DEL INTERIOR PARA AVANZAR EN SU PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA GUARDIA CIVIL? (Número de expediente 180/000197).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. Pregunta de la diputada doña Beatriz Álvarez Fanjul, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ÁLVAREZ FANJUL**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, hace menos de veinticuatro horas pudimos escuchar en Moncloa, de la boca del propio vicepresidente de su Gobierno hablar de la desmilitarización de la Guardia Civil. ¿Nos podría explicar qué entiende usted con ello? ¿Qué implicaciones tiene la desmilitarización en su proyecto de remodelación de la Guardia Civil? Cuando su Gobierno habla de remodelar la Guardia Civil, no me queda muy claro si se refiere a los ceses políticos para que no se les investigue, si se refiere a emocionarse con la paliza a miembros de los cuerpos de seguridad, como decía el propio Pablo Iglesias, o si se refiere a despreciarlos llamándolos policía patriótica, como dice su presidente. Por favor, deme solo una versión, no me mienta, no se mimetice con su presidente, porque va a acabar usted contándome más versiones que el ministro Ábalos en Barajas.

Gracias. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 19

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señoría.

Señora Álvarez, lamento otra vez que la pregunta no figure en el orden del día. Pero no tengo ningún reparo en contestarle.

Primero, tengo que referir que tampoco me extraña, por las falsedades, por las teorías de la conspiración, por intentar patrimonializar las instituciones que el Partido Popular realizada normalmente. Y eso es consecuencia lógica de su mala gestión, del desprestigio del propio Ministerio del Interior durante sus siete años de Gobierno. En ese sentido, déjeme que le diga una cuestión, porque le contesto a la pregunta que me acaba de referir. La Ley Orgánica 11/2007, de derechos y deberes de la Guardia Civil, lo explicita, y es un avance sustancial en el ejercicio de los derechos y libertades de todos los miembros de la Guardia Civil, es realmente un hito importante en la adquisición y asunción de derechos por parte de la Guardia Civil. ¿Y esto qué representa? Que algo tan importante para la Guardia Civil, que forma parte de su espíritu, de sus 176 años de historia, como es la naturaleza militar no es ningún obstáculo para la posible y necesaria asunción de derechos y libertades. Y seguiremos trabajando por que los derechos y libertades profesionales y personales de la Guardia Civil vayan incrementándose, dentro, evidentemente, de su naturaleza militar, que no está discutida por este Gobierno. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Álvarez Fanjul.

La señora **ÁLVAREZ FANJUL**: Señor Marlaska, el desprestigio del Ministerio del Interior tiene nombre y apellidos, se llama GrandeMarlaska.

En numerosas ocasiones usted ha hablado del respeto a la Guardia Civil. Pero ¿cómo puede pedir usted respeto a la Guardia Civil cuando no uno, sino hasta tres coroneles han rechazado que usted los nombre en sustitución del coronel Pérez de los Cobos porque lo consideran un deshonor? Hasta el director adjunto operativo, Laurentino Ceña, ha preferido dimitir a traicionar los principios de la Guardia Civil y del Estado de derecho que usted pretende quebrantar.

Señor ministro, ¿es necesario enterarnos de la verdad, como nos ha pasado con la ministra Irene Montero, a base de *off the records*, de que la Guardia Civil cumplía de manera imparcial, neutral y profesional con su deber, investigando las negligencias criminales de su Gobierno, mientras usted utilizaba la Fiscalía General para tapparlas? Porque, claro, ¿de quién depende el fiscal general, señor Marlaska? Como gritaban ustedes el 8 de marzo —¿se acuerda?—: ¡no se besa!, ¡no se besa!, aplíquese el cuento: los informes de la Policía Judicial no se tocan, no se tocan.

Señor ministro, yo no le voy a pedir que dimita, porque, si después de todo lo que ha hecho no ha dimitido usted, no lo va hacer porque lo pida una diputada, pero hágase un favor... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Álvarez.
Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Álvarez, de ustedes, que tanto proclaman la separación de poderes, la división, el Estado de derecho, Montesquieu, usted ya ha dictado sentencia en no sé cuántas cuestiones en el día de hoy en menos de dos minutos y medio. Dejemos que cada poder judicial dicte la suya.

Le recordaré, respecto a la policía patriótica de la que habla, que en esta Cámara en 2017 una Comisión al respecto indicó un uso partidista por parte de su partido, por parte del Partido Popular, de recursos, efectivos y medios del Ministerio del Interior. Nosotros, durante los dos años que llevamos en el Gobierno, en este nuevo Gobierno de coalición, tratamos de devolver el prestigio al Ministerio del Interior, y gozamos de lo mejor, con más de 170 000 hombres y mujeres, que, en su inmensa mayoría, son auténticos... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 20

— DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿EN QUÉ SE BASA PARA ACUSAR AL CORONEL PÉREZ DE LOS COBOS DE SER RESPONSABLE DE LA FILTRACIÓN DE INFORMES POLICIALES A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN? (Número de expediente 180/000208).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclan, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, presidenta.

Ministro, buenos días. Usted está acorralado y sus mentiras no se sostienen. Se encuentra ahora mismo en una permanente huida hacia delante. Hoy hace justo dos semanas que le formulé cinco sencillas preguntas relacionadas con la destitución del coronel Pérez de los Cobos. Usted mantuvo un cobarde silencio. Hoy, a diferencia de hace dos semanas, lo que tenemos es la certeza documental de lo que entonces era una convicción moral y, en mi caso, un conocimiento anticipado de las respuestas que yo le estaba preguntando. Usted mintió, ministro, usted mintió. Y le dije que iba a caer por sus subordinados. Y es precisamente su subordinada, la directora general, quien ha puesto de manifiesto que usted mentía en las sucesivas versiones que nos ha estado dando. La realidad, ministro, es que usted mintió cuando apeló a una supuesta reestructuración de equipos de confianza para justificar la destitución del coronel Pérez de los Cobos. Y mintió de manera miserable cuando justificó ese cese en una supuesta implicación del coronel Pérez de los Cobos en la filtración de los informes policiales a los medios de comunicación.

Ministro, ¿en qué se basa para hacer esas afirmaciones? ¿En qué se basa para imputar ese presunto delito al coronel Pérez de los Cobos? ¿Qué pruebas tiene para mantener esas calumnias?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Olona, usted acaba de hacer una imputación muy grave. Este ministro del Interior sabe cuáles son las diferencias y las competencias de cada poder del Estado y no ha realizado ninguna imputación de hecho criminal a persona alguna, primero, porque no le corresponde y, segundo, porque sería una temeridad. Usted, en cambio, trae aquí falsedades e imputa, y no pasa nada. En ese sentido, tenga en cuenta que usted también es una jurista y que debe tener cuidado en el uso y la utilización del derecho y de la ley.

Lo que dije y referí es la gravedad de un acontecimiento que se había verificado en una causa judicial secreta, cual era la filtración de unos informes policiales. Y usted sabe que la filtración es muy grave, en primer lugar, porque va en contra del principio de presunción de inocencia; en segundo lugar, porque se presta a juicios paralelos interesados, a los que ustedes son muy dados, para dictar sentencia previamente, y no dejar que los tribunales tramiten los procedimientos adecuadamente; en tercer lugar, porque también es un delito, evidentemente, la filtración y la revelación de secretos y debe investigarse desde el primer momento, y, por último, porque va en contra, evidentemente, los principios de todo Estado de derecho. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona Choclán.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, presidenta.

Ministro, nuevamente comparece aquí para no decir absolutamente nada. Sus palabras están vacías de contenido. Pero la realidad va acabar aflorando, ministro, previo clonado de los ordenadores, como está haciendo ahora mismo en la unidad de Policía Judicial. Le aseguro que la verdad va a acabar aflorando.

Hay dos imágenes que muestran su degradación, ministro: una de 2001 (**muestra una fotografía**), cuando usted es uno de los seis magistrados que portaba el féretro de José María Lidón, vilmente asesinado por ETA, y otra del año 2019 (**muestra otra fotografía**), diciembre pasado, cuando era uno de los ministros que aplaudía precisamente a los herederos proetarras en esta Cámara. La realidad que esconde la destitución del coronel Pérez de los Cobos, como la del coronel Sánchez Corbí, como la de apartar a los mandos de la Guardia Civil del Gabinete de Coordinación y Estudios es que usted odia profundamente a la Guardia Civil, y el origen de ese odio, ministro, está hace veinte años en Bilbao. Le pido que aflore la verdad y que diga a su presidente, al Partido Socialista, a todos los presentes aquí en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 21

esta Cámara, qué ocurrió hace veinte años en Bilbao, cómo tuvieron que recordarle que la lucha contra ETA no es compatible con la cobardía, y qué hizo usted, o más bien que dejó de hacer como magistrado para evitar que determinada información saliese a la luz pública. **(Aplausos)**.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señorías.

Señora Olona, yo no creía que iba a tener que actuar de esta forma ni decir lo que voy a decir en esta sede parlamentaria pero, evidentemente, hay límites a todo. Sea usted lo suficientemente valiente, si lo es, de decir qué hice o dejé de hacer, porque quien le habla y quien usted sabe y portaba, evidentemente, ese féretro con mi compañero José María Lirón, asesinado vilmente por la organización terrorista ETA, es el mismo que está aquí de pie delante suyo **(aplausos)**; es el mismo que ha sido amenazado por la organización terrorista ETA, es el mismo que ha sido objeto de dos ataques frustrados de la organización terrorista ETA. Es el primero que, por la circunstancia concreta de su profesión, no por ningún interés personal ni de orgullo ni de soberbia, sino por estar donde estaba, trabajó para vencer, dentro del Estado de derecho, a la organización terrorista ETA; y que como ministro del Interior sigue trabajando para que evidentemente todos los crímenes de la organización terrorista ETA sean desvelados, así como sus autores, y que sigue trabajando por el conjunto de las víctimas de la organización terrorista ETA. Y solo le pido una cosa: sea lo suficientemente valiente, porque, mire, yo me he librado hace mucho de la dictadura de la mirada ajena pero también de los silencios. **(Rumores.—Prolongados aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA LAURA BORRÀS CASTANYER, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO, DESPUÉS DE QUE PEDRO SÁNCHEZ RECONOCIERA LA EXISTENCIA DE UNA MAL LLAMADA «POLICÍA POLÍTICA», DEDICADA A ENCUBRIR DELITOS Y PERSEGUIR ADVERSARIOS? (Número de expediente 180/000201).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Laura Borràs Castanyer, del Grupo Parlamentario Plural.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Muchas gracias, señora presidenta.

El pasado 3 de junio, aquí mismo, el presidente Pedro Sánchez se refirió a una mal llamada policía política. Este domingo reconocía también la dudosa fiabilidad de los informes confeccionados por la Guardia Civil, decían en rueda de prensa, y cito: Me gustaría que los informes de la Guardia Civil se elaboraran con garantías y confidencialidad. Y recordó que desde hace dos años se investiga en los tribunales un uso fraudulento por parte de la anterior Administración de una 'parapolicía'. Son sus palabras. Añadía que si hay un ministro que ha colaborado en la remisión de datos sobre este asunto ha sido usted. Por eso le preguntamos señor ministro: ¿Qué está haciendo el Gobierno después del inquietante descubrimiento de la existencia de una policía política dedicada a encubrir delitos y a perseguir adversarios?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señora Borràs, disculpe que le dé la espalda.

Permítame que le haga primero una aclaración al respecto porque esta Cámara, como he indicado anteriormente, ya reconoció en los puntos 3 y 4 del dictamen de la Comisión de Investigación del año 2017, donde mi compañero el ministro del Interior tuvo una concreta intervención como parlamentario —y abro comillas—: La inaceptable utilización partidista de los efectivos, medios y recursos del departamento de Interior —cierro comillas—. Algo que evidentemente, como hemos visto hoy, no le gusta escuchar al Grupo Popular ni tampoco le gusta escuchar a su socio VOX.

Para darle una respuesta, señoría, desde junio del año 2018, cuando hemos tomado posesión y soy ministro del Interior, el ministerio está trabajando en la modernización de las políticas de seguridad, en las mejoras de las condiciones laborales y retributivas de nuestros hombres y mujeres y en la recuperación —esto es lo importante— del prestigio del conjunto del Ministerio del Interior. ¿Sabe cómo? Con equipos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 22

directivos definidos, en todo caso, por su prestigio profesional y guiados siempre por una actuación de neutralidad, de profesionalidad y de compromiso inequívoco con el Estado de derecho. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Gracias, señor ministro.

La verdad es que el conocimiento de hechos como los descritos deberían llevar al Gobierno de cualquier Estado que quiera autodenominarse democrático a promover cuantas medidas fueran necesarias para investigar, esclarecer los hechos —todos los hechos—, determinar quiénes fueron las personas implicadas y, en su caso, plantear su correspondiente denuncia. Sin embargo, poca transparencia ha habido hasta el momento en la limpieza de cloacas que usted negó hace un año, aunque añadía que se habían tomado medidas. Les anuncio que ya hemos registrado una proposición no de ley para investigar y denunciar los abusos de Estado realizados por parte del Ministerio del Interior desde 2012, porque desde que el Partido Socialista está en el Gobierno, hace ya más de dos años, no consta que el Ministerio del Interior haya dado cuenta a la fiscalía de las irregularidades, ni consta tampoco que se hayan depurado responsabilidades. No es suficiente con modernizar las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. ¿Van a revisar todas las causas o las van a dejar como están? Iba siendo ya hora de que reconocieran la existencia de esta policía patriótica y de estos informes falsos de la Guardia Civil —algunos, por desgracia, sabemos de lo que hablamos ya que hace años que los padecemos—, la lástima es que hayan tenido que esperar a que los damnificados hayan sido ustedes mismos, pero trabajen porque hay indicios de que también hay una fiscalía patriótica y una justicia patriótica. No esperen a ser ustedes los afectados. Como dice el poeta Ponç Pons: **(Continúa su intervención en catalán)**.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Borràs, como le refiero, el hecho mismo de la Comisión parlamentaria a la que he hecho indicación previamente, el hecho de todos los procedimientos judiciales al respecto sobre prácticas indebidas —vuelvo a decir, una mínima dentro de la amplitud de la actuación de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a los que rindo otra vez un agradecimiento y un homenaje— indica que estamos en un Estado de derecho. Desde que estamos nosotros en el Gobierno, vuelvo a decirlo, hemos procedido a una renovación tanto de políticas como de equipos y siempre guiados hacia una de las mejores políticas de seguridad. No hemos ido a una purga, como dicen VOX o Ciudadanos y también el Grupo Popular, pero tampoco hemos mantenido las estructuras, como dicen algunos otros grupos, incluso el suyo. Nosotros seguiremos trabajando en crear los grupos necesarios para las políticas de seguridad precisas, que también estamos abordando con criterios de ejemplaridad, vuelvo a decir, profesionalidad y neutralidad para que, evidentemente, no se repita ningún acontecimiento que no debió producirse. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON ANTONIO GONZÁLEZ TEROL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿QUÉ CRITERIOS GUÍAN LA POLÍTICA DE NOMBRAMIENTOS EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA? (Número de expediente 180/000198).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Pregunta del diputado don Antonio González Terol, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Gracias, presidenta.

Señor Iglesias, aunque se está usted yendo, repase los datos: la Comunidad de Madrid es una de las comunidades autónomas que tiene menor porcentaje de mayores fallecidos en residencias; la que tiene más es una comunidad del Partido Socialista. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 23

Señor Ábalos, le voy a leer dos citas: Apostaré por un nuevo modelo laboral en el que prime la meritocracia y no el enchufismo. Sentarse en un consejo de administración como el de las eléctricas, operar en las puertas giratorias, eso sí, eso sí, es traición a España. Estas palabras no son de ningún miembro del Partido Popular, son del presidente del Gobierno y del vicepresidente del Gobierno de España. Un Gobierno, el suyo, que hoy no es ningún ejemplo de transparencia, ni de gestión, ni de regeneración democrática. Han colocado a un asesor de Podemos y a dos exministros en el Consejo de Administración de Enagas. Señor ministro, ¿esto son puertas giratorias? Y a una asesora de Moncloa presidenta de la CNMC. Y usted, señor ministro, colocó a su chófer y guardaespaldas en el Consejo de Administración de Renfe Cercanías. Por último, por el BOE nos hemos enterado de que el nuevo director general de Agenda Urbana es el mejor amigo de la infancia del señor Sánchez. ¿Cuáles son los criterios de este Gobierno para nombrar altos cargos, señor ministro?

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Ábalos Meco): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, los criterios que guían la política de nombramientos de este ministerio, como no puede ser de otro modo, son los que marca la ley, en concreto la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ahí está el origen. **(Aplausos.—Rumores.—Un señor diputado: No se puede hablar).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor González Terol.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Señor ministro, hay un mérito que tiene el nuevo director general de Agenda Urbana y es que es el único español al que Sánchez no ha mentido. Le prometió en un programa de televisión que lo ficharía y se ha sumado el mastodóntico ejército de 260 altos cargos, un 45 % más de altos cargos de los que tuvo el último Gobierno del Partido Popular, al coste de 78 millones de euros en sueldos, un 28 % más de coste que el último Gobierno del Partido Popular, convirtiendo a este Gobierno en el campeón del dedazo y del despilfarro; pero lo preocupante es que lo hacen creando una dirección general sin contenido, exceptuándolo de la condición de funcionario y además haciéndolo en pleno estado de alarma, cuando ha estado vacante durante cuatro meses. ¿Y sabe que es lo más preocupante de este caso? Que no es el único. Sesenta y seis miembros del Partido Socialista han sido nombrados altos cargos desde el año 2018: Tezanos en el CIS, Juan Manuel Serrano, el ex jefe de gabinete de Sánchez, en Correos, y tantos otros que se suman, junto a treinta directores generales exceptuados de la condición de funcionario, un 150 % más de veces de las que lo hizo el Gobierno de Mariano Rajoy y un 172 % más que el Gobierno de Zapatero. ¿Dónde queda la tan cacareada meritocracia de Sánchez? Se lo digo yo: en el mismo sitio que sus promesas de no pactar con Bildu, con Esquerra o con Podemos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Ábalos Meco): Gracias, señora presidenta.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana tiene once direcciones generales, de las cuales solo una está excepcionada. El resto, los otros diez, son funcionarios. Cuando yo entré al ministerio esta dirección estaba excepcionada. Es más, en el periodo de Gobierno de Mariano Rajoy, de los tres directores generales de Vivienda, dos estuvieron excepcionados y el único que era funcionario tuvo que dimitir por estar imputado en la venta ilegal, cuando era miembro de la Comunidad de Madrid, de casi tres mil viviendas. **(El señor González Terol muestra un gráfico).** Entiendo que eso debió ser un mérito a la hora de nombrarlo, vender y desprenderse de viviendas sociales. Era el único funcionario; los otros dos no lo eran, así que no debería extrañarle esto. **(El señor González Terol muestra otro gráfico).**

Usted debe saber que Naciones Unidas estableció una agenda urbana como consecuencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que a partir de ahí Europa promovió la Estrategia de Agenda Urbana y mandató a los Estados miembros que hiciéramos lo propio. Así, el Gobierno anterior aprobó la Estrategia española de agenda urbana. A partir de ahí, alguien tenía que cubrir esta área y se pensó que lo conveniente era aquel ministerio que tuviera que ver con algunas de esas cuestiones. Por tanto, esta dirección general

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 24

lo que hace es asumir la estrategia aprobada por el Gobierno, en ese caso asumir también unas competencias que ahora ejerce el Ministerio de Hacienda, que tienen que ver con los fondos europeos de desarrollo urbano, que no los teníamos todavía, las competencias de arquitectura y el 1,5% cultural. Lo digo para su información. Pero yo me pregunto por qué me hace usted esta pregunta que no tiene nada que ver con esta competencia. Porque sabe mucho de urbanismo. Usted viene del epicentro del caso Gürtel, donde a su plan general lo declararon nulo. **(Aplausos)**. Usted sí que sabe de urbanismo. Y le digo dos cosas, pero para que se vaya tranquilo... **(Rumores.—El señor González Terol señala al Grupo Parlamentario Socialista)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Ábalos Meco): ... para que se vaya con algo a su municipio, para que tenga sentido su representación política y algo les pueda decir a sus representados: El sábado se publicó la licitación del contrato para la viabilidad del cercanías a su municipio. ¡Llévese algo para casa, hombre! **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN FRANCISCO SERRANO MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿CÓMO VE EL MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN LA SITUACIÓN ACTUAL DEL OLIVAR Y LAS PERSPECTIVAS DE LA PRÓXIMA CAMPAÑA 2020/2021? (Número de expediente 180/000193).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pregunta del diputado don Juan Francisco Serrano Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, un gobernante es creíble en la medida en que los hechos acompañan a las palabras y por eso el Partido Popular no puede mirar a los ojos de los hombres y mujeres que dedican sus manos, su energía y su esfuerzo al sector del aceite de oliva. Porque durante los nefastos años del Gobierno del Partido Popular se incumplió con el olivar, se malgestionó la PAC y se malrepartió entre los agricultores. Siempre que el Partido Popular gobierna en España, siempre, España pierde fondos de la PAC. ¿Y quién paga las consecuencias? Los pequeños y medianos agricultores. **(Fuertes protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Se contaron medias verdades. Contaron medias verdades, porque no es —nunca lo fue— una prioridad para el Partido Popular el olivar. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Ruego silencio.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Y abandonaron a su suerte a una parte, al sector del olivar, a aquellos que producen más del 50% de la producción mundial. Por eso, señor ministro, resulta certero y nos encontramos satisfechos con la gestión y la planificación del Gobierno... **(Rumores y protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor diputado, espere un momento, por favor.

Ruego respeto a quien tiene el uso de la palabra. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

Continúe, señor diputado.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Gracias, señora presidenta.

Por eso, señor ministro, nos resultan satisfactorias la gestión y la planificación del Gobierno a corto, medio y largo plazo con una estrategia inteligente para el olivar. El olivar constituye una parte esencial de la economía, de la biodiversidad, de la vertebración y la cohesión territorial de nuestro país y también de mi provincia, la provincia de Jaén, con sus ochenta y seis millones de olivos. La situación provocada por el coronavirus, la tendencia a la baja de los precios previa a la pandemia y la necesidad de un precio justo que mantenga la renta de los olivares han hecho que este Gobierno haya tomado medidas serias con una prioridad muy clara: mantener las rentas y mejorar la competitividad del aceite de oliva en el mundo.

Permítame una reflexión, señor ministro, que a mi juicio es imprescindible —y usted bien lo sabe—, y que es la valoración honesta de su gestión a favor del olivar tradicional; sí, el olivar que olvidó el Partido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 25

Popular cuando gobernaba. Es una apuesta valiente la que usted ha hecho, la que el ministerio ha hecho, por la viabilidad del olivar tradicional. Como bien sabe, eso tiene consecuencias muy positivas para nuestro país. Por eso, hoy el olivar tradicional cuenta con un Gobierno que es cómplice y que ayuda a sacarlo adelante, cuenta con un aliado que es el Gobierno de España. Por eso, señor ministro, usted puede mirar a los ojos de los olivareros, porque ha hecho un trabajo valiente. En este sentido, señor ministro, ¿cómo ve el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, la situación actual del olivar y las perspectivas para la próxima campaña 2020-2021?

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Serrano.
Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor diputado, muchas gracias por su pregunta. Comparto enteramente su reflexión. Efectivamente, este es un Gobierno que actúa en un sector en el cual somos líderes mundiales en cantidad y en calidad. Pero no hace falta solo decirlo, sino que hay que hacerlo. Hemos tenido una campaña 2018-2019 con una cosecha récord de 1800000 toneladas, hemos tenido después una campaña 2019-2020 más baja, un 37% más baja, y todo ello ha producido un desajuste estructural arrastrado desde atrás entre la oferta y la demanda y, claramente, una bajada de precios que no retribuyen justamente a los olivareros; especialmente, como usted muy bien señalaba, a los olivareros tradicionales, a esos pequeños olivareros que no solo explotan la tierra y nos dan un buen producto, sino que además mantienen el tejido social y el medio ambiente de nuestra tierra y, por tanto, son tan importantes. Por eso, me he reunido en los últimos días con todo el sector, cuatro meses antes del comienzo de la próxima campaña. Me he reunido con cooperativas agroalimentarias de España, con las organizaciones profesionales agrarias, con la interprofesional, con la industria, con las almazaras, con los exportadores, con el sector del orujo de oliva y también con el de la aceituna de mesa para conjuntamente establecer diez medidas. Es un paquete potente en materia de ordenación de la oferta, de la calidad, de la trazabilidad y de la promoción que el Gobierno llevará adelante para conseguir que este sector tenga un presente y un futuro, que lo tiene y que es optimista. Vamos a trabajar con corresponsabilidad con las comunidades autónomas y con todos los actores —con las cooperativas, que tienen dos tercios del volumen del sector, y también con la interprofesional— para diseñar esas medidas y llevarlas adelante, con el apoyo de la Unión Europea y con el diseño de la futura PAC 2021-2027, para conseguir que este sector sea rentable y que tenga un futuro desde el punto de vista económico, social y ambiental. Este es el objetivo de este Gobierno, que se preocupa por los agricultores, los ganaderos y los pescadores, que se preocupa por todos aquellos que nos dan alimentos suficientes en cantidad y calidad y de los cuales estamos muy orgullosos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS GARCÍA ADANERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO RETIRAR EL RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD, PROMOVIDO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, CONTRA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY FORAL 21/2019, DE 4 DE ABRIL, DE MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA COMPILACIÓN DEL DERECHO CIVIL FORAL DE NAVARRA O FUERO NUEVO? (Número de expediente 180/000203).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Política Territorial y Función Pública.

Pregunta del diputado don Carlos García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿cuándo piensa el Gobierno de España retirar el recurso de inconstitucionalidad a la Ley Foral que regula el Código Civil navarro o el Fuero Nuevo?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Política Territorial y Función Pública.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 26

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Darias San Sebastián): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García, el entendimiento y el diálogo para este Gobierno de progreso es fundamental; en un Estado descentralizado, si cabe, aún más todavía, pero también entenderá que el principio de legalidad es el vector fundamental que rige también la acción de este y de cualquier Gobierno.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

En el debate de investidura el señor Sánchez dijo que respetaba el Régimen Foral, que era partidario del Régimen Foral y que defendía el Régimen Foral. Fue decir eso y echarnos a temblar. A raíz de ahí ¿qué hizo? Pactar con aquellos partidos que tienen como objetivo político que Navarra desaparezca como comunidad política diferenciada con sus instituciones propias dentro de la unidad de España y, a continuación, la primera actuación del Consejo de Ministros fue recurrir la Ley Foral que regula el Derecho Civil navarro, el Fuero Nuevo, ante el Tribunal Constitucional. Y es que yo creo que no han entendido nada. Después de unos meses que en esta misma Cámara por parte de un grupo parlamentario se le hizo una pregunta similar o casi igual a la que le hago yo, ustedes respondieron lo mismo, y no son conscientes de que esto no es una cuestión de hablar o de dejar de hablar, sino que esto es una cuestión de respeto. Es que el Derecho Civil Foral navarro es una competencia exclusiva de la Comunidad Foral de Navarra y es que nosotros hace ciento ochenta años éramos un reino. Es que al Derecho Civil Foral navarro nadie, ningún Gobierno —y ha habido Gobiernos de todo tipo y hemos pasado de todo—, nadie se ha atrevido a ponerlo en cuestión, porque forma parte de la esencia fundamental de Navarra y de sus instituciones. Ustedes no han entendido nada; esto no es una cuestión de que haya que ceder algo o que lleguemos a un acuerdo, que no, que es que el Parlamento de Navarra aprobó por unanimidad el Derecho Civil Foral navarro, que es competencia exclusiva y está muy claro en la Constitución. Por tanto, a ustedes, que tanto se les llena la boca de decir que hablan con la gente, quiero decirles que no es cuestión de hablar, sino de respeto. Respeten las instituciones navarras, respeten la vieja historia del viejo Reino de Navarra, respeten el Derecho Civil Foral navarro, respeten a los navarros, respeten a las navarras y respeten las instituciones. Nosotros somos una comunidad leal con España, pero exigimos respeto y por parte del Gobierno de Sánchez no se nos está respetando. Por tanto, respeten, respeten y respeten a la Comunidad Foral de Navarra. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Política Territorial y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Darias San Sebastián): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, cuando habla usted de respecto ¿a qué se refiere? ¿A faltar el respeto a la Constitución española? ¿A faltar el respeto al artículo 149 que establece cuál es el reparto competencial? ¿A esa falta de respeto se refiere? Creo que no, señoría. En el año 2019, en abril, se publicó y se aprobó la Ley del Fuero Nuevo. A partir de ahí se establecieron negociaciones porque hubo invitación al diálogo para llegar a un acuerdo, y en los dieciocho puntos en los que se cuestionaba la dudosa constitucionalidad de la misma, en nueve se llegó a un acuerdo. Por tanto, ese diálogo se ha iniciado ya y seguimos en ello. De hecho, en mi primer Consejo de Ministros al que asistí teníamos indefectiblemente que presentar el recurso porque el plazo procesal se acababa el día 16 de enero y me estrené lamentablemente con esta interposición del recurso. Hablé con la presidenta Chivite, como hago siempre que interponemos, en este caso, señoría, un recurso de inconstitucionalidad, lo hice y seguimos trabajando en el acuerdo. ¡Claro que sí! Pero también en el respeto a la constitucionalidad, porque los informes de la Abogacía del Estado dicen que hay posibles vulneraciones en cuanto a la ordenación y registro de los instrumentos públicos, que hay posible vulneración en cuanto a las normas para resolver los conflictos de leyes y que hay posible vulneración en cuanto a las bases de las obligaciones contractuales. **(Denegaciones del señor García Adanero)**. Esa es la realidad jurídica. Por cierto, informes de la Abogacía a la que nos debemos. Y esta ministra es absolutamente respetuosa porque, si hiciéramos lo contrario, ¿qué pasaría o qué oíríamos en esta Cámara después de todo lo que estamos oyendo?

Por tanto, señoría, no me hable de respeto. **(El señor García Adanero pronuncia palabras que no se perciben)**. No, no, usted me lo está faltando a mí porque me está interpellando constantemente y yo a usted le he escuchado. No me hable usted de respeto cuando usted no me lo tiene a mí. En esta Cámara,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 27

aparte de un poco de cortesía, se exige un poco de educación y yo la echo en falta, echo en falta educación en esta Cámara. **(Aplausos)**. Ya no le pido cortesía, le pido educación. Este Gobierno va a seguir trabajando. Ya le he dicho, de los dieciocho puntos, en nueve, digamos, hay controversia jurídica. Vamos a seguir trabajando, aunque es verdad que estos tres meses de pandemia han supuesto una paralización porque estaban los plazos procesales también suspendidos. Por tanto, señoría, vamos a seguir trabajando desde el máximo respeto. Claro que sí, pero tanto el respeto... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARGARITA PROHENS RIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿POR QUÉ ANIMÓ A MILES DE MUJERES A PARTICIPAR EN LAS MANIFESTACIONES DEL 8 DE MARZO CUANDO —SEGÚN HEMOS SABIDO AHORA— CONOCÍA USTED EL ALTO RIESGO DE CONTAGIO QUE ELLO SUPONÍA? (Número de expediente 180/000199).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Igualdad. Pregunta de la diputada doña Margarita Prohens Rigo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **PROHENS RIGO**: Gracias, presidenta.

Para hablar de corrupción, señores del Gobierno, miren a su bancada. El PSOE de Simancas, con 1 millón de euros de financiación ilegal. Lecciones, ninguna. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Rumores.— Aplausos)**.

Señora ministra, del no se podía saber, al no se podía decir. El 25 de febrero había un alto índice de sospecha de que el país iba hacia una hecatombe sanitaria. El 2 de marzo la Unión Europea pide evitar concentraciones. Italia, Corea, y Japón suspenden los actos del 8-M. El 8 de marzo había en España 589 casos y 17 fallecidos y, sí, también partidos de fútbol y actos políticos y ninguna restricción a la movilidad porque los datos entonces eran confidenciales, ¿verdad? Pero el 9 de marzo dan vía libre para suspender concentraciones y colegios. ¿Desde cuándo manejaba esta información? ¿Por qué animó a las mujeres a asistir al 8-M? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Señora Prohens, todas sus afirmaciones, de la primera a la última, son mentira. Así que, por respeto a esta Cámara, le pediría que retome su turno de palabra para decir alguna verdad, aunque no la tenga preparada en sus papeles.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Prohens Rigo.

La señora **PROHENS RIGO**: Gracias, presidenta.

Si todo es mentira, señora ministra, ¿por qué obstaculizan la investigación judicial? ¿Cuándo vieron que la distancia social era clave para evitar contagios? ¿Sabe lo que hubiera sido feminista? Compartir esto con el resto de mujeres para que pudiéramos elegir —como hicieron ustedes— si con la mano o no y si no se besa. Nada menos feminista que confundir las críticas a su incompetencia con críticas a todas las mujeres y al movimiento feminista. Usted no es el feminismo, señora Montero, usted es la autoridad que ocultó a las mujeres que el 8-M estábamos en peligro. No confunda, el feminismo no es culpable; usted, sí. **(Rumores)**.

Usted y yo acudimos a la misma manifestación en defensa de la mujer y la igualdad, pero usted y yo no teníamos la misma información. Usted jugó a la ruleta rusa con miles de mujeres, incluso con las que somos de riesgo. Un Gobierno antifeminista. ¿Qué feminismo es el suyo que calla ante las menores tuteladas, las mujeres con discapacidad, la mujer rural, la discriminación de las futbolistas o la ausencia de plan de corresponsabilidad? ¿Qué solidaridad practica cuando le hacen tres o cuatro test, mientras las sanitarias de este país no tienen ninguno? **(Rumores)**. ¡Viva la igualdad, señora Montero! ¡Y vivan los Gobiernos que no mienten! ¡Y vivan las mujeres que se preocupan de otras mujeres, aunque les vaya la foto en ello! **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 28

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Mire, yo hago más las palabras del presidente del Gobierno. Es evidente que toda España y toda Europa llegamos tarde, no a la primera semana de marzo sino seguramente a mediados de febrero, que es cuando los expertos saben ahora lo que no sabían entonces y es que el virus ya se estaba extendiendo. **(El señor Guijarro García: No se callan; es que no se puede escuchar)**. Y llegamos tarde, como le digo, porque no lo sabíamos ni en España ni en Europa, donde también se produjeron... **(Rumores.—El señor Guijarro pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor! **(El señor Guijarro García: ¡Dejadla que hable, hombre!)**. Señor Guijarro, por favor, silencio. **(El señor Guijarro García continúa pronunciando palabras que no se perciben)**. Señor Guijarro, por favor, ruego silencio.

Señora ministra de Igualdad, continúe.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias... **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. **(Rumores.—Un señor diputado: Tiene toda la razón el señor Guijarro. Es una vergüenza.—Risas.—Protestas)**. ¡Ruego silencio, por favor! **(Continúan las protestas.—El señor Guijarro García: ¡Hora y media escuchándolos!)**. ¡Ruego silencio! **(Un señor diputado: ¡Más educación, más educación!—Protestas)**. Señorías, por favor, vamos a continuar con la sesión de control. Ruego silencio a todos.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Le decía, señora Prohens, que yo acudí y acudimos a la movilización del 8 de marzo —igual que ustedes, y lo ha dicho usted en su intervención— porque los derechos de los que usted y yo disfrutamos son consecuencia de la movilización y de la lucha de las mujeres en movilizaciones como la del 8 de marzo, como el divorcio o como el aborto. Es más, señoría, durante esta crisis curiosamente todos los días, todos los días han sido 8 de marzo, porque han sido las mujeres las que han estado al frente en las profesiones que se han desvelado esenciales, las sanitarias, la limpieza, las trabajadoras del hogar. Y han sido las mujeres las que han cargado la sobrecarga de cuidados que ha implicado esta crisis en las familias. **(Aplausos)**. Por eso, señoría, es tan importante que este Gobierno y esta Cámara haga políticas feministas que ustedes no han apoyado en esta Cámara. A esta Cámara este Gobierno ha traído la declaración de servicios esenciales de todo lo que tiene que ver con la atención integral a víctimas de violencia machista y ustedes no lo han apoyado. A esta Cámara, el Gobierno de España ha traído un ingreso mínimo vital que permite salir de la pobreza y de la exclusión a miles de mujeres y ustedes lo han llamado paguita, señoría. **(Rumores)**. Y el problema es que son el principal partido de la oposición y no tienen una sola propuesta. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio!

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Yo Entendería que viniera aquí a hablarnos de cosas de derechas y dijese: oiga, para salir de la crisis hace falta una amnistía fiscal para los ricos, hacen falta recortes, hacen falta privatizaciones... **(Rumores y protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor!

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Y podríamos debatir, señoría, pero es que no tienen una sola propuesta. **(Rumores)**. Ustedes criminalizan el 8 de marzo diciendo que las movilizaciones feministas traen muerte; yo le digo, señoría, que las movilizaciones feministas lo que traen son supervivientes de la violencia machista **(rumores)**, supervivientes del suelo pegajoso. **(Aplausos)**. ¡Y aquí va a estar este Gobierno para seguir defendiendo el feminismo! Vigilen —que están muy ocupados con el 8 de marzo— a la señora Ayuso, que ha prohibido trasladar a los ancianos a los hospitales. ¡Vigilen! **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 29

— DE LA DIPUTADA DOÑA PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE HA TOMADO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA REACTIVAR EL TURISMO EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000206).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Industria, Comercio y Turismo. Pregunta de la diputada doña Patricia Rueda Perelló, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

¿Considera el Gobierno que ha tomado las medidas necesarias para reactivar el turismo en España?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Gracias, presidenta.

Señora Rueda, compartiré conmigo que el turismo es uno de los sectores más afectados por la crisis sanitaria. Para reactivar el turismo era necesario, en primer lugar, protegerlo para evitar el cierre de empresas y la pérdida de empleo. Y tengo que decirle que este Gobierno actuó de una manera rápida y contundente y ello ha permitido mantener cerca de un millón de puestos de trabajo en el sector turístico gracias a los ERTE y financiar más de 10 500 millones de euros a través de la línea ICO. Además, 262 000 autónomos de turismo y hostelería se están beneficiando de la prestación por cese de actividad. Ahora, señora Rueda, a medida que avanzamos hacia la nueva normalidad, el Gobierno está trabajando para reactivar un turismo seguro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rueda Perelló.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, señora presidente.

Ministra, ERTE que aún no se han cobrado, ICO que no llega. El sector cuantifica pérdidas de miles de millones de euros. Representantes de hoteles y alojamientos turísticos, agencias de viaje, hosteleros, *rent a car*, comercios, transportes, muchos autónomos les piden medidas urgentes para salir de la crisis a la que les ha llevado estos tres meses de cierre. Y estas medidas no llegan o llegan tarde, y el Gobierno no plantea un plan claro para reactivar el turismo, lo que plantea genera incertidumbre. El pasado jueves usted declaró que se abrirían fronteras terrestres y horas más tarde el Gobierno rectificó. El 23 de abril se encarga al IASTE guías de protocolos y Portugal ya el 24 de abril tenía su sello de seguridad. En esas fechas se habla de corredor seguro Alemania-Austria, y aquí nada. Portugal, Grecia, Croacia se promocionan como destinos turísticos libres de COVID y aquí mientras Alemania nos veta recomendando no viajar a España. El 15 de mayo se impone cuarentena para turistas. El sector lo ve como pérdidas del mes de junio y además Francia y Bélgica, entre otros países, nos la impone a nosotros. Y cierran fronteras porque, según *El País*, Sánchez decía que la apertura ponía en riesgo la mejora sanitaria, pero el señor Sánchez no ve riesgos en los actos multitudinarios del 8-M ni en los que se celebran a favor de los presos de ETA, no ve riesgo en su nefasta gestión, que lleva al cierre de empresas, destrucción de empleo y pérdida del liderazgo en turismo.

Señora ministra, recuérdelos a Sánchez —que no está—, al vicepresidente Iglesias —que no está— y a Garzón el valor del turismo. El turismo en anteriores crisis ha sido uno de los motores para la recuperación del sector, es el principal sector en el que se emplea casi a 3 millones de personas. Escuchen cuando les pedimos menos trabas y duplicidades entre administraciones, menos impuestos, que es lo que siempre defiende VOX, y que coincide con lo que el sector demanda. Miles de empresas y autónomos ven amenazada su supervivencia. Tome en consideración las peticiones del sector, lean todas las iniciativas que hemos registrado. Y, señora ministra, por favor, empleo y liquidez, protejamos a España.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Ministra de Industria, Comercio y Turismo.

La señora **MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO** (Maroto Illera): Muchas gracias, presidenta.

Señora Rueda, empleo y liquidez han sido las medidas que ustedes han votado en contra en este Parlamento, así que empecemos a hablar de empleo y liquidez. **(Aplausos)**. Mire usted, le decía que desde el Gobierno hemos trabajado sin descanso para proteger al sector turístico, a las empresas, a los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 27

10 de junio de 2020

Pág. 30

trabajadores y ahora estamos trabajando para relanzar la actividad turística. España cuenta en estos momentos con protocolos adaptados a veintiuna actividades turísticas para asegurar que España es un destino seguro, no solo para los visitantes, también para los trabajadores y, cómo no, para los residentes de los territorios que los acogen. El objetivo, señoría, es recuperar la confianza y la credibilidad como destino seguro, porque si no, señoría, no habrá reactivación del turismo. Y estamos desarrollando, como sabe, una campaña de promoción con el lema «España te espera» para incentivar el turismo nacional e internacional. Todas estas medidas y otras que estamos trabajando dentro de un ambicioso plan de apoyo al sector, un plan que no solo tiene como objetivo mitigar los efectos del COVID sino también dar una respuesta a los retos que tiene el sector turístico en un ámbito, por ejemplo, como el cambio climático. Se trata de un esfuerzo en el que todos debemos trabajar juntos, empresas, trabajadores, administraciones públicas y fuerzas políticas. Porque, señoría, el prestigio de España como destino turístico depende de todos, también depende de ustedes, aunque sea más cómodo desentenderse, ¿verdad, señora Rueda? Si tanto presumen de patriotas, si tan defensores de España dicen ser, dedíquense a sumar, señora Rueda, en lugar de a restar. España cuenta con una fortaleza, lo ha dicho usted, un sector turístico profesional que este Gobierno ha protegido, señoría, a pesar de ustedes. Vamos a salir adelante, señoría, porque España es un gran país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.